



Ivan Colon <icm@elegalpr.com>

Notificación Electrónica KLAN201701281

NoReply@ramajudicial.pr <NoReply@ramajudicial.pr>
To: icm@elegalpr.com

Fri, May 11, 2018 at 2:53 PM

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGION JUDICIAL DE CAGUAS

PIERRE PAUL, GERALD
V.
MUNICIPIO DE CAGUAS

CASO NÚM.:
SOBRE:

KLAN201701281
APELACION CIVIL

NOTIFICACIÓN

A: LIC. COLON MORALES, IVAN A
ICM@ELEGALPR.COM
LIC. DE JESÚS NÚÑEZ, JOANNE
JOADEJESUS@MAPFREPR.COM
PIERRE PAUL, GERALD
CALLE I-517
BARRIADA MORALES
CAGUAS PR 00725
SECRETARIO GENERAL CAGUAS (SUP)
CENTRO JUDICIAL DE CAGUAS
PO BOX 491
CAGUAS PR 00726

EL (LA) SECRETARIO(A) QUE SUSCRIBE CERTIFICA Y NOTIFICA A USTED QUE CON RELACIÓN AL (A LA):
ESTE TRIBUNAL EMITIÓ UNA SENTENCIA EL 11 DE MAYO DE 2018, DE LA CUAL SE ANEJA COPIA O INCLUYE ENLACE:
[Presione aquí para acceder al documento electrónico objeto de esta notificación. El documento estará disponible a través de este enlace durante 45 días desde que se archivó en autos la notificación.](#)
SE LE ADVIERTE QUE AL SER UNA PARTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO SUJETO A ESTA SENTENCIA, DE LA CUAL PUEDE PRESENTARSE UN RECURSO DE APELACIÓN O CERTIORARI, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO Y EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LEY, REGLA O REGLAMENTO, DIRIJO A USTED ESTA NOTIFICACION.

CERTIFICO ADEMÁS QUE, EN EL DÍA DE HOY, ENVÍE COPIA DE ESTA NOTIFICACION A LAS PERSONAS ANTES INDICADAS, A SUS DIRECCIONES REGISTRADAS EN EL CASO, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE. EN ESTA MISMA FECHA FUE ARCHIVADA EN AUTOS COPIA DE ESTA NOTIFICACION.

EN SAN JUAN, PUERTO RICO, EL 11 DE MAYO DE 2018.

LILIA M. OQUENDO SOLIS

NOMBRE DEL (DE LA) SECRETARIO(A) DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

POR: F/ YERALINE NARVAEZ OYOLA

NOMBRE Y FIRMA DEL (DE LA) SECRETARIO(A) AUXILIAR DEL TRIBUNAL